



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00728293--UNC-ME#FAUD RENUNCIA DEFINITIVA PERSONAL
DOCENTE

VISTO:

El Expediente N° EX - 2023-00728293—UNC-ME#FAUD, por el que la Arquitecta PATRICIA ALBA RUSSO (LEGAJO N° 34019), elevó renuncia a su cargo Docente,

CONSIDERANDO:

Que la Arquitecta RUSSO presenta la renuncia a su cargo de:

- Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Introducción a la Tecnología de la carrera de Diseño Industrial,

Que la presente, se fundamenta en razón de la tramitación del Beneficio Jubilatorio.

Que el Area de Personal de esta Facultad informa que corresponde aceptar la renuncia a partir del 01/09/2023.

Por todo ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Arquitecta PATRICIA ALBA RUSSO (LEGAJO N° 34019), a su cargo de:

- Profesora Asistente con Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Introducción a la Tecnología de la carrera de Diseño Industrial,

a partir del 01/09/2023, con motivo de la obtención del Beneficio Jubilatorio.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Arquitecta RUSSO por los servicios prestados durante su actuación como Personal Docente en esta Alta casa de Estudios.

ARTICULO 4°: La presente Resolución se efectúa Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 5°: Incluir en el Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Area de Personal, Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, Notificar a las Personas correspondientes, Dar al Registro de Resoluciones y Archivar.

/JAO